

Departamento de Parques de Bluffton K-9 Kommons
Recomendaciones para la Diversión y la Seguridad
805 W Market

El Bluffton K-9 Kommons está abierto solo desde el amanecer hasta el anochecer para los titulares de llaves registrados. Bajo ninguna circunstancia se permitirá la entrada al parque antes de las 7 a.m. o después de las 10 p.m. El número máximo de perros en el área de juegos en cualquier momento es de 20. Por favor, limite su visita a una hora durante los períodos de mayor afluencia.

- Se requiere una membresía del parque para perros para utilizar esta instalación. La información de registro está disponible en la oficina del Secretario-Tesorero de Bluffton en el Ayuntamiento y en el sitio web de la ciudad.
- **Mantenga siempre a su perro bajo supervisión. Nunca deje a su perro sin atención.**
- Los perros que se sabe que muestran un comportamiento violento, feroz, agresivo o peligroso no están permitidos en el parque. Si su perro se vuelve ingobernable o agresivo con otros perros, debe ponerle la correa y salir del recinto.
- Siempre limpie después de su perro. Es la ley. Hay un contenedor disponible en el parque para este propósito. Por favor, traiga sus propias bolsas.
- Las perras en celo no están permitidas en el área de juegos y no deben ser llevadas al parque.
- Los perros, dueños y usuarios que causen disturbios o violen las reglas deben abandonar el área de juegos si así lo solicitan los agentes de la ley, el personal del parque o sus representantes designados. El uso indebido del parque o permitir la entrada de mascotas no registradas resultará en la pérdida de su llave, y no se emitirá reembolso por los días no utilizados. Las personas que no cumplan con las reglas establecidas estarán sujetas a multas, expulsión o arresto, así como al confinamiento de su(s) perro(s).
- Se prohíbe el ladrido excesivo.
- No se permiten más de dos perros por persona a la vez.
- No se permiten cachorros menores de cuatro (4) meses de edad en el área de juegos. Los cachorros no están completamente vacunados y son vulnerables a enfermedades y lesiones.
- Los encargados de los perros deben tener 16 años de edad o más. Los niños menores de dieciséis (16) años deben estar acompañados por un adulto.
- No se permite dejar a los perros sin supervisión ni fuera del alcance visual o de voz de su dueño.
- **Los perros deben llevar una correa de 6 pies (1.8 metros)** hasta estar de manera segura dentro del recinto del área de juegos (corral). Es la ley.
- Por favor, retire los collares de púas o de puntas de su perro antes de entrar al parque. Otros perros pueden lesionarse mientras juegan.
- No se permiten animales que no sean perros en el parque para perros. No se permiten lobos ni híbridos de lobo.
- No traiga envases de vidrio a las instalaciones.
- No traiga comida (ni para personas, ni comida o golosinas para perros) al área de juegos. Muchos dueños no dan golosinas, y algunos perros pueden ser alérgicos. Además, la comida puede hacer que un perro dócil se vuelva agresivo.
- No se permiten productos de tabaco dentro ni alrededor del parque. Las colillas de cigarrillos y los envoltorios de comida son perjudiciales para los perros.
- Las necesidades de mantenimiento del lugar variarán según el clima y el uso. Se le solicita desalojar el área de juegos durante las actividades de mantenimiento, como el corte de césped y los tratamientos de control de malezas.
- Los perros deben recibir tratamiento preventivo contra el gusano del corazón durante todo el año.
- Los entrenadores de perros profesionales no deberán utilizar el parque para realizar sus actividades comerciales.
- No abra la puerta exterior si la puerta interior está abierta.

Sea consciente de los riesgos

Aunque pueda ser tentador mantenerse al margen y ser un observador pasivo, todos los usuarios tendrán una experiencia mucho más gratificante si se respetan activamente las reglas básicas. El uso del parque no es un derecho, es un privilegio. Por favor, no permita que un comportamiento inaceptable o irresponsable arruine la diversión de otros usuarios. El Departamento de Parques y Recreación de Bluffton se esfuerza por brindar un entorno divertido y seguro para usted y su perro. Sin embargo, al utilizar esta instalación, usted acepta que comprende y asume toda la responsabilidad y el riesgo que implica soltar a su perro dentro del recinto.

Los riesgos potenciales incluyen, entre otros:

- Enfermedades infecciosas como la rabia, la tos de las perreras o la enfermedad de Lyme.
- Robo de perros o captura ilegal por parte de otras personas.
- Fugas de perros por encima o por debajo de las cercas.
- Plantas y fuentes de agua en el parque que pueden ser venenosas para los perros.
- Vegetación del parque que puede tener espinas o semillas que podrían enredarse en el pelaje del perro o alojarse en sus patas, orejas o ojos.
- Pueden estar presentes mosquitos, garrapatas, ácaros, pulgas u otros insectos.
- Peleas entre perros, mordeduras y lesiones a personas u otros perros.
- Los animales salvajes en el parque, como zorrillos, mapaches o perros callejeros, podrían lesionar o infectar a su perro.
- Los niños pequeños pueden ser fácilmente derribados o atropellados por perros que corren.
- Los perros de pastoreo pueden morder a los niños al intentar reunirlos.
- Este es el parque de los perros. Hay muchos otros parques y áreas de juegos donde los niños pueden socializar. No todos los perros son amigables con los niños. Nunca permita que su hijo se acerque o acaricie a un perro sin la presencia y aprobación del dueño.
- **Padres:** Si traen a sus hijos al K-9 Kommons, por favor enséñenles cómo comportarse con los animales y qué hacer en caso de emergencia:
 - ¡Nunca corran! Protejan el rostro. Metan los brazos y las piernas hacia el cuerpo. Enróllense en una bola, con la cara hacia abajo, apoyados en manos y rodillas. Permanezcan lo más quietos y silenciosos posible. Esperen ayuda o hasta que el perro se haya ido.
 - Para que una mordida se considere como tal, debe romper la piel y haber sido causada por contacto oral (no por un rasguño de uña).
- Si un perro muerde a una persona u otro animal, el incidente debe ser reportado. El animal que mordió será puesto en cuarentena durante diez días para asegurar que esté sano y no represente un riesgo de rabia. En este caso, si la mordida ocurrió dentro de los límites del K-9 Kommons, el perro será considerado legalmente bajo control en el momento de la mordida.
- Si ocurre una mordida de perro mientras se está en el parque:
 - Asegure de inmediato al perro que mordió y al perro víctima. Colóqueles la correa y manténgalos separados.
 - Cualquier herida debe lavarse de inmediato con agua limpia.
 - Los dueños de los perros involucrados deben intercambiar nombres, direcciones y números de teléfono.
 - Luego, los dueños deben llevar a su perro a casa o al veterinario para recibir la atención médica necesaria. Si una persona ha sido mordida, consulte a un médico.
 - Si el dueño del perro que mordió vive dentro de los límites de la ciudad de Bluffton, debe llamar para enviar a un Oficial de Control de Animales (824-6063) con el fin de realizar un informe de mordida y aplicar la cuarentena.
 - Los fines de semana y días festivos, llame al: 824-3320
- Los perros que hayan mordido mientras estaban en el K-9 Kommons no podrán regresar.

El Bluffton K-9 Kommons no cuenta con personal ni supervisión de ningún agente o empleado del Departamento de Parques y Recreación de Bluffton ni de la Ciudad de Bluffton. Por lo tanto, los usuarios deben cumplir con las reglas y normas de cortesía publicadas en todo momento mientras estén en las instalaciones. La Policía y los Oficiales de Control de Animales realizarán visitas periódicas al lugar.

Los dueños de los perros y las personas que los acompañan utilizan esta instalación completamente bajo su propio riesgo y el de sus perros. Los dueños son siempre responsables y asumidos legalmente por las acciones y el comportamiento de sus perros. Ni el Departamento de Parques y Recreación de Bluffton ni la Ciudad de Bluffton asumen responsabilidad alguna por pérdidas, daños o cualquier tipo de lesión sufrida por una persona o un perro mientras se utiliza el Bluffton K-9 Kommons.

Es importante familiarizarse con las ordenanzas municipales pertinentes que se aplican a esta área de juegos, así como a los parques y sus instalaciones en general. Visite nuestra página de **Ordenanzas de Parques** para obtener más información.

Recomendaciones

- No abra la puerta exterior si la puerta interior está abierta. Sea paciente.
- Asegúrese de que todas las puertas queden cerradas detrás de usted y vuelva a colocar el candado. Revise todas las entradas antes de soltar a su perro.
- Quite la correa de su perro dentro del área de retención con doble puerta. Asegúrese de que la zona de la puerta no esté congestionada con perros emocionados listos para abalanzarse sobre el suyo. Entre al área, cierre la puerta y aleje a su perro de la entrada.
- Los perros deben recibir tratamiento preventivo contra el gusano del corazón durante todo el año.
- Tenga agua potable disponible para su perro antes y después del ejercicio. Debe proporcionar su propia agua y sus tazones.
- Todos los perros se benefician de la orientación y la estructura. El adiestramiento básico en obediencia es fundamental para la seguridad y para tener un perro bien socializado y feliz. Esta es una de las mejores cosas que puede hacer por su perro, así como por su familia y amigos.

Notas Finales

Las cuadrillas de mantenimiento realizarán el cuidado del césped y otros trabajos en el lugar según sea necesario. Por favor, permítales completar sus tareas para garantizar que el sitio cumpla con las expectativas. Deberá desalojar el área de juegos mientras estos trabajos estén en curso.

Por razones prácticas, los campos de juego **NO** serán despejados de nieve. La Madre Naturaleza determinará el uso del lugar durante los períodos de nieve.

Los dueños de los perros y las personas que los acompañan utilizan esta instalación completamente bajo su propio riesgo y el de sus perros. Los dueños son siempre responsables y legalmente responsables por las acciones y el comportamiento de sus perros. Ni el Departamento de Parques y Recreación de Bluffton ni la Ciudad de Bluffton asumen responsabilidad alguna por pérdidas, daños o cualquier tipo de lesión sufrida por una persona o un perro mientras se utiliza el K-9 Kommons. Debe completar un formulario de **Renuncia de Responsabilidad** antes de que se le entregue una llave del parque.

Por favor, conserve esta información y asegúrese de que los miembros de su familia y amigos que puedan acompañarlo al parque conozcan las reglas, regulaciones, recomendaciones y riesgos que se aplican.

Es importante que se familiarice con las ordenanzas municipales pertinentes que se aplican al uso de este lugar, así como a los parques y sus instalaciones en general. Estas ordenanzas están disponibles en el sitio web de la Ciudad de Bluffton en: <http://www.blufftonindiana.net>

Bluffton K-9 Kommons
Parque Canino y Área de Juego sin Correa

Renuncia y Exención de Responsabilidad

Lea este formulario con atención y tenga en cuenta que, en consideración por el permiso para usar estas instalaciones, usted asume expresamente el riesgo y la responsabilidad legal, y renuncia y libera todas las reclamaciones por lesiones, daños o pérdidas que usted o su perro pudieran sufrir como resultado de participar en cualquiera o todas las actividades relacionadas con el uso de estas instalaciones y las áreas circundantes.

Por la presente, reconozco que he solicitado voluntariamente participar y usar, junto con mi(s) perro(s), el Parque Canino y las Áreas de Juego sin Correa Bluffton K-9 Kommons ("Parques"), propiedad y operado por la Ciudad de Bluffton en conjunto con su Departamento de Parques y Recreación. Entiendo que el acto de soltar la correa de mi perro y estar físicamente presente dentro de los parques implica necesariamente riesgos de lesiones para mí, las personas que me acompañan, otras personas que usan los Parques, mi(s) perro(s) y otros perros. Entiendo que los riesgos antes mencionados son totalmente mi responsabilidad, y asumo expresamente esa responsabilidad de manera consciente y voluntaria. Cuando esta Renuncia y Exención se refiere a "mi perro", me incluye a mí, ya sea que sea o no el propietario legal del perro, ya que soy la persona responsable del perro mientras uso los Parques.

Entiendo que el sistema de permisos/licencias no se establece para garantizar que los perros en los Parques sean seguros o estén saludables. También entiendo que las actividades con perros están destinadas a proporcionar una experiencia divertida y gratificante tanto para el perro como para su dueño o manejador. Sin embargo, a pesar de la preparación, instrucción, asesoramiento médico, acondicionamiento y equipo adecuados, todavía existe el riesgo de lesiones graves, incluyendo la muerte, tanto para el perro, su dueño/manejador u otras personas o animales. Además, entiendo que los perros, independientemente de su entrenamiento o comportamiento previo habitual, pueden actuar o reaccionar de manera impredecible en ocasiones debido al instinto o a las circunstancias, y que no todos los peligros y riesgos asociados con las actividades caninas pueden preverse. Acepto asumir el riesgo de cualquier lesión para mí, las personas (incluidos los niños) que puedan acompañarme en los Parques, y mi(s) perro(s). Entiendo que este riesgo puede resultar de perros feroces, agresivos, violentos o peligrosos que puedan estar presentes en los Parques.

Además, entiendo y asumo el riesgo de que no todos los perros en los Parques puedan haber sido vacunados contra el moquillo, el parvovirus o la rabia, lo que podría causar lesiones a mí, a cualquier persona (incluidos los niños) que me acompañe, y a mi(s) perro(s). También entiendo que existen ciertos riesgos inherentes, incluyendo la tendencia natural de un perro a comportarse de manera peligrosa. Los riesgos adicionales incluyen, entre otros, la inexperiencia o irresponsabilidad de un dueño/manejador de perros; la imposibilidad de predecir la reacción de un perro a sonidos, movimientos, objetos, personas u otros animales; peleas de perros, mordeduras y lesiones a humanos u otros perros; robo o captura ilegal de perros; escape de perros por encima o por debajo de las cercas; plantas en el área que puedan ser venenosas para perros o personas; la posible presencia de mosquitos, garrapatas, ácaros, pulgas u otros insectos; y animales salvajes como zorrillos, mapaches, zarigüeyas o perros callejeros que puedan estar presentes dentro o alrededor de los Parques, los cuales podrían lesionar o infectar a mi(s) perro(s). También existen riesgos de resbalones y caídas, defectos en las instalaciones, fallas de equipo, fallas en la instrucción o supervisión, así como todas las demás circunstancias inherentes a las actividades caninas y/o al aire libre. Acepto consciente y voluntariamente la responsabilidad de todos estos riesgos a cambio del privilegio de usar los Parques.

Al firmar esta Renuncia y Exención de Responsabilidad y al usar los Parques, libero y eximo completamente a la Ciudad de Bluffton, a su Departamento de Servicios de Parques y Recreación, y a sus empleados y agentes, así como a cualquier ciudadano voluntario privado designado como encargado del Parque por la Ciudad, de cualquier reclamación, demanda, daño o derecho de acción, presente o futuro, conocido o desconocido, previsto o imprevisto, que resulte o surja del uso o uso previsto de los Parques. Libero y eximo total y permanentemente a la Ciudad de Bluffton, a su Departamento de Parques y Recreación, a sus empleados, agentes y voluntarios autorizados de cualquier acto u omisión negligente con respecto a los Parques, y tengo la intención de quedar legalmente obligado por esta Exención. Asumo la responsabilidad exclusiva y acepto indemnizar y mantener indemne a la Ciudad de Bluffton, a su Departamento de Parques y Recreación, y a todos los empleados, agentes y voluntarios de cada uno por cualquier daño derivado de lesiones corporales, muerte o daño o pérdida de propiedad, incluidos los honorarios legales y de peritos causados por las partes anteriormente descritas.

HE LEÍDO DETENIDAMENTE ESTA RENUNCIA Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y ENTIENDO SU CONTENIDO. TAMBIÉN HE RECIBIDO UNA COPIA DE LAS REGLAS Y REGULACIONES DEL PARQUE CANINO Y ÁREA DE JUEGO SIN CORREA Y, AL FIRMAR A CONTINUACIÓN, ACEPTO CUMPLIR CON ESAS REGLAS Y GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO MIENTRAS USE LOS PARQUES. MI FIRMA TAMBIÉN CONFIRMA QUE NO TENGO CONOCIMIENTO DE NINGÚN INCIDENTE EN EL QUE MI PERRO HAYA MOSTRADO COMPORTAMIENTO AGRESIVO, DE PELEA O DE MORDIDA HACIA OTROS ANIMALES O PERSONAS.

Dueño del Perro (Nombre en letra de imprenta) / (Firma)

Fecha: _____

Encargado Adicional (Nombre en letra de imprenta) / (Firma)

Fecha: _____

Si el Dueño o Encargado del Perro es menor de 18 años, se requiere el nombre y la firma de un padre o tutor legal:

Padre/Madre (Nombre en letra de imprenta) / (Firma)

Fecha: _____

Nombre del/de los menor(es): _____

Bluffton K-9 Kommons
Formulario de Membresía del Parque Canino

INFORMACIÓN DEL DUEÑO DEL PERRO

Nombre(s): _____ **Teléfono:** _____

Dirección completa: _____

Correo electrónico: _____

Membresía del Parque Canino: \$25

INFORMACIÓN DEL PERRO Y COMPROBANTE DE VACUNACIONES REQUERIDO

Perro #1 – Nombre: _____ **Raza:** _____ **Sexo:** _____

Registro de vacunación verificado: _____ **Emitido por:** _____ **N.º de serie:** _____
Debe proporcionar comprobante de que su perro tiene las vacunas y el tratamiento antiparasitario al día.

Perro #2 – Nombre: _____ **Raza:** _____ **Sexo:** _____

Registro de vacunación verificado: _____ **Emitido por:** _____ **N.º de serie:** _____
Debe proporcionar comprobante de que su perro tiene las vacunas y el tratamiento antiparasitario al día.

Perro #3 – Nombre: _____ **Raza:** _____ **Sexo:** _____

Registro de vacunación verificado: _____ **Emitido por:** _____ **N.º de serie:** _____
Debe proporcionar comprobante de que su perro tiene las vacunas y el tratamiento antiparasitario al día.

Perro #4 – Nombre: _____ **Raza:** _____ **Sexo:** _____

Registro de vacunación verificado: _____ **Emitido por:** _____ **N.º de serie:** _____
Debe proporcionar comprobante de que su perro tiene las vacunas y el tratamiento antiparasitario al día.

Debajo, indique cualquier encargado adicional que sea parte de su familia inmediata y que vaya a utilizar el parque. Toda persona mayor de 18 años debe firmar antes de que se le pueda entregar una llave.

He leído detenidamente y entiendo la información sobre la exención de responsabilidad, y acepto sus términos y condiciones. También reconozco que he recibido una copia de las Reglas del Parque Canino y acepto cumplirlas.

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre en letra de imprenta: _____

Firma: _____

Fecha: _____